

INFORME COMISARIO

Pelileo, 25 de Abril del 2020

Señores:

Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSSANANTONIO C.A.

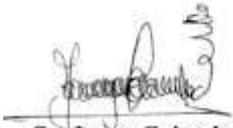
Informe a los Estados Financieros

En cumplimiento de los Estatutos Sociales y el Reglamento Interno de la compañía y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2019, mediante la cual fui designado Comisario de Cuentas de esta institución, he revisado los Estados Financieros del año 2019, así como la documentación que consideré necesaria.

Luego de una verificación de los Estados Financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de la situación financiera de la sociedad de acuerdo con lo expresado por la Señorita Contadora, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados.

Como resultado de la revisión citada, me permito exhortar además, que se otorgue formal descargo a los Administradores de la compañía por haber conducido de manera cabal su gestión administrativa hasta la fecha.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de la compañía, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.



Sr. Jorge Caicedo

COMISARIO REVISOR